Ley 2811 de 1974

Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y Protección del Medio Ambiente

Principios Fundamentales

- Participación ciudadana
- Protección de los ecosistemas y la biodiversidad
- Prevención y control de la contaminación
- Uso racional de los recursos naturales

Ámbitos de Aplicación

- Aguas
- Aire
- Suelos
- Fauna y flora
- Bosques

Objetivo General

- Promover el desarrollo sostenible
- Regular el uso, manejo, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales renovables
- Proteger el medio ambiente

Sanciones y Penalidades

- Restauración de daños
- Multas económicas
- Suspensión de actividades
- Responsabilidad penal

Responsabilidades Ciudadanas

- Participación activa
- Denuncia de actividades ilegales
- Cumplimiento de normativas

Autoridades Competentes

- Ministerio del Medio Ambiente (hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible)
- Entidades territoriales
- Corporaciones Autónomas Regionales (CAR)

Instrumentos de Gestión Ambiental

- Planes de manejo ambiental
- Sanciones y medidas correctivas
- Estudios de impacto ambiental (EIA)
- Licencias ambientales